

completas las publicó Naigeon en 1798, 15 tom. en 8<sup>o</sup>, París. — Hay una edición de *Obras escogidas de Diderot* (Didot). Los hermanos Garnier han dado una edición completa de Diderot en 20 tom. 1875-1877.

**Didier** (JUAN PABLO), abogado francés del Parlamento de Grenoble, nacido en Upié (Drome) (1758-1816). Consejero del Tribunal de Casación en 1814 y destituido después de los Cien Días. Alzó gente armada en el Isere y al tiempo de huir hecho prisionero en el Piemonte y remitido á Francia, fué ejecutado en Grenoble.

**Didier**, V. DESIDERIO.

**Didima**, ant. ciudad del Asia Menor, en la costa del mar Egeo, cerca de Mileto, célebre por un oráculo de Apolo.

**Didimo** (es decir *Jemelo*), sobrenombre de Sto. Tomas apóstol.

**Didimo**, gramático de Alejandría, contemporáneo de Augusto y de Cicerón. Pertenecía á la escuela de Aristarco, y tuvo por discípulos á Apion, Heráclides del Ponto, etc. Compilador incansable, dejó 3,500 tratados, según refiere Ateneo, ó 4,000 conforme á lo que Séneca dice, todos ellos perdidos para nosotros. Los escolios de Homero, que le han sido atribuidos, parece están sacados de sus obras, si bien redactados en época posterior, puesto que en ellos se hace mención del Plutarco, etc. También es citado Didimo en los escolios de Píndaro, de Sófocles y de Aristófanes. — El tratado de *Marmoribus et lignis*, Milan, 1819, es á no dudarlo de otro Didimo, naturalista.

**Didimo de Alejandría**, teólogo griego (309-396). Ciego desde la edad de 4 años, se instruyó á fuerza de escuchar atentamente. Maestro á su vez, tuvo por discípulos á San Jerónimo, San Isidoro, etc. Dejó: *Liber de Spiritu Sancto*; *Enarrationes in epistolas canonicas*; *Liber adversus Manichæos*; *De Trinitate*. Los dos primeros tratados los conocemos meramente por traducciones latinas.

**Didimóticos**, ant. ciudad de Tracia, hoy *Demotica*.

**Didio Juliano Severo**, emperador romano, nacido en Milan en 173. Había gobernado largo tiempo las prov. y obtenido dos veces el consulado. A la muerte de Pertinax el Imperio fué puesto en almoneda por los pretorianos y él se lo llevó contra Flavio Sulpicio, dando, según refiere Sparciano, 30,000 sesteracios (7,200 francos), á cada soldado. A la llegada de Sétimo Severo, los pretorianos le abandonaron y el Senado le condenó á muerte. Reinó 66 días.

**Didó ó Elisa**, reina de Cartago, hija de Belo, rey de Tiro, sobrina y mujer de Siqueo ó Acerbas, gran sacerdote de Hércules. Este después de muerto por orden de Pigmalion, cuñado suyo, que aspiraba á hacerse dueño de sus tesoros, hizo huir á Didó; pero al abandonar el trono se llevó consigo todas las riquezas de su esposo. Desembarcó cerca de Utica y con maña obtuvo de los indígenas la concesión de un terreno bastante extenso en el cual edificó la ciudad de Cartago, 878 ant. de J. C., es decir, tres siglos después de la época en que, según Virgilio, Eneas fué lanzado por las ondas en la costa de Africa. Solicitada en casamiento por Jarbas, rey de los Gétulos, la viuda de Siqueo mandó le prepararan una pira en la cual pereció entre las llamas.

**Didot**, célebre familia de impresores franceses, cuya ilustración data de Didot (FRANCISCO) (1689-1757), síndico del gremio de librerías de París.

**Didot** (FRANCISCO AMBROSIO), nacido en París (1730-1804), hijo de Francisco, inventó la prensa de golpe, la fabricación del papel vitela, y perfeccionó los caracteres tipográficos. Entre las obras que imprimió figuran la *Colección de Artois*, 64 tom. en 18<sup>o</sup>, y la *Colección de los clásicos franceses*, en 18<sup>o</sup>, y en 4<sup>o</sup>.

**Didot** (PEDRO FRANCISCO), hermano del anterior (1732-1795), publicó una edición de la *Imitación de Jesucristo*, en fol. del *Telémaco*, en 4<sup>o</sup>, etc. Entre sus hijos, ENRIQUE (1765-1852), inventó el molde *polimático*, que funde cien letras á la vez para las ediciones llamadas microscópicas; Didot Saint-Léger creó una máquina para la fabricación de papel *sin fin*; Didot el joven dió el *Viaje del Joven Anacarsis* en 4<sup>o</sup> mayor.

**Didot** (PEDRO), hijo mayor de Francisco Ambrosio (1760-1853), imprimió admirables ediciones, llamadas *del Louvre*, donde su imprenta había merecido verse instalada; *Virgilio*, *Horacio*, *Racine* y *Fábulas de*

*La Fontaine*, en fol. *La Iconografía de Visconti*, los *Viajes de Denon*, salieron también de las prensas de Pedro Didot; trabajaba con cierto gusto poético.

**Didot** (FRANCS), hijo del anterior (1764-1836), su rival como fundidor y grabador. Después de inventar un método especial, publicó las primeras ediciones *estereotípicas*, y desde luego las *Tablas de Logaritmos de Caillet*, que no tienen faltas tipográficas. Hizo hermosas ediciones del *Camoens*, de la *Henriada*, de *Salustio*, etc. En 1827, dejó á sus hijos AMBROSIO FIRMAN, nacido en 1790, y á JACINTO, nacido en 1794, los negocios de la casa; y electo diputado por Nogent el Rotrou, tomó asiento en las filas de la oposición moderada con Royer Collard. Autor de dos tragedias, traducciones en verso francés del *Tirteo*, del *Teócrito* y de las *Bucólicas* de Virgilio, publicó además una interesante *Noticia* relativa á los Estienne.

**Die** (*Dea Vocentorum*), cab. de distr. del Drome (Francia), á los 44<sup>o</sup> 45' 9" lat. N. y 3<sup>o</sup> 2' 4" long. E., á 42 kil. S. E. de Valence, junto al Drome, en un pintoresco y fértil valle. Pobl. 3,876 hab. — Está cercada de murallas flanqueadas de Torres. Edificios notables, palacio episcopal, catedral, *Puerta de San Marcelo*, arco de triunfo en el camino de Gap. Se cosecha la uva que da el vino amoscetelado y el *clairete* espumoso muy estimado. — Después de Vienne es la ciudad del Delfinado que mas antigüedades encierra. En la Edad media fué cap. del Diosis y sufrió mucho en las guerras de religión.

**Die** (SAINT), *Sanctum Deodatum*, cab. de distr. de los Vosgos (Francia), á los 48<sup>o</sup> 17' 4" lat. N. y 4<sup>o</sup> 36' 47" long. E., á 55 kil. N. E. de Epinal, cerca del Meurthe, al pié de la montaña de Ornion. La pob. es de 12,317 hab. Obispado; fábr. de cotonadas, muselinas, tules, etc., cerveza; com. de maderas, granos, etc. Fundada al rededor del monasterio de Jointures, en el siglo XII y reedificada después en 1757 por Estanislao, habiendo sido presa de un voraz incendio.

**Diebitsch** (JUAN CARLOS FEDERICO ANTONIO, conde DE), general ruso, nacido en 1785 en Grossleippe (Silesia), cadete en Berlin 1797-1805. Sirvió al czar de Rusia, se distinguió en Austerlitz, en Friedland, Dresde y Leipzig. Teniente general en 1813, al siguiente año concitó á los aliados á marchar contra París, después de las derrotas que señalaron la campaña de Francia. Alejandro le tomó después á su inmediato servicio, nombrándole mayor general del ejército, 1820, y le llevó á su lado á Taganrog. Al advenimiento de Nicolás I, Diebitsch, en la represión de las sublevaciones del príncipe Trubetzkoi, desplegó todo su arrojo, 1825. Nombrado gobernador de las colonias militares, se señaló todavía en la guerra contra el Imperio Otomano en la toma de Varna, 1828, y en el paso de los Balcanes, 1829; empresa que Nicolás I le recompensó dándole el nombre de *Zabalkanski* (mas allá de los Balcanes), y el título de feldmariscal. Enviado contra los Polacos insurgentes, los atacó, en Ostrolenka, y murió del cólera cerca de Pultusk (junio de 1831).

**Diebold ó Diepholz**, ciudad á 88 kil. N. O. de Hanóver (Prusia), cerca del Hunte y de la frontera de Oldemburgo; 3,000 hab. Fué cab. de un condado que perteneció á diferentes casas. Después de la caída del reino de Westfalia, fué dado á Hanóver.

**Dieffenbach** (JUAN FEDERICO), cirujano, nacido en Königsberg (1792-1847), estudió teología y se halló en las campañas de 1813-1815, consagrándose á su pasión favorita, la cirugía. En 1840 era ya cirujano mayor del hospital de la Caridad en Berlin. Inventó ó perfeccionó muchos instrumentos, descubriendo nuevos modos de operar. Se le deben entre otras obras, métodos ingeniosos y prácticos para curar la tartamudez y el estrabismo, formar labios artificiales, narices, mejillas, etc. Su principal trabajo se intitula: *Experimentos quirúrgicos*, Berlin, 1829-1834; pero la mas notable parece que es su *Cirugía operatoria*, Leipzig, 1844-1848, 2 tom. Además se le deben: *De la sección de músculos y tendones*, 1841; de la *Curación de la tartamudez*, 1841; del *Empleo del éter contra los dolores*, 1847, etc. Fué continuador de la obra de Scheel, sobre la *Transfusión de la sangre é inyección de las medicinas en las venas*.

**Diego** (SAN), villa de California (Estados Unidos), á 630 kil. S. E. de Monterey, á los 32<sup>o</sup> 29' 30" lat. N.

y 119<sup>o</sup> 37' 3" long. O. Pobl. 1,600 hab. Tiene una excelente rada en el Pacífico.

**Diego Alvarez**, isla del grupo de Tristan de Acuña, al S. O. del Cabo de Buena Esperanza, en el Océano Atlántico.

**Diego de Jeps**, historiador español, nacido en Jeps, cerca de Toledo (1531-1614), de la orden de San Jerónimo, confesor de Felipe II, obispo de Albarracín y después arzobispo de Tarragona. Escribió: *Historia particular de la persecución de Inglaterra desde el año de 1570*, Madrid, 1599, en 4<sup>o</sup>; *Vida de la Madre Teresa de Jesus*, Madrid, 1599, en 4<sup>o</sup>; *De la muerte del rey Don Felipe segundo*, Milan, 1607, en 8<sup>o</sup>.

**Diego** (El Maestro), grabador español del siglo XVI, célebre por la portada de los *Anales de Aragón*, Zaragoza, 1584.

**Diego** (SAN), cabo de la Tierra de Fuego, á la entrada occidental del estrecho de Lemaire.

**Diego Garcia**, V. CHAGOS.

**Diekirch**, ciudad del Luxemburgo holandés, á 26 kil. N. de la cap. del ducado, junto al Sure; 2,350 hab. — Juan, rey de Bohemia y conde de Luxemburgo, la cercó de murallas. — Paños, cueros, yeso, etc.

**Diémen** (ANTONIO VAN), nacido en Cuilenburgo, 1593, desde escribiente de correos se elevó al puesto de gobernador general de las Indias holandesas, 1636. Sometió á Amboino, obtuvo de los Portugueses la cesión de Ceilan y de Malaca, extendió el comercio al Japon y al Tonkin. Promovió los viajes de Pietersen á la Tierra de Van Diémen (Australia) y de Abel Tasman, que reconoció una segunda Tierra de Van Diémen (hoy Tasmania). Van Diémen fundó en Batavia varios establecimientos públicos. Murió en 1645.

**Diémen** (Tierra de VAN), V. TASMANIA.

**Diemerbroeck** (ISBRAND DE), médico holandés, nacido en Montfort (Utrecht), 1609. Se distinguió en la epidemia de Nimega (1636-1637) y doce años después era profesor en Utrecht. Murió en 1674. Tuvo muchos discípulos. — Dejó: *De Peste*, 1646, libro en que preconiza ciertos curativos empleados después; *Anatomía del cuerpo humano*, 1672, obra de un compilarador claro y metódico, etc.

**Diensis pagus**, nombre latino de Dions.

**Diepenbeek** (ABRAHAM VAN), pintor holandés, nacido en Bois el Duc (1607-1675), sobresaliente en la pintura sobre vidrio, que abandonó por entrar en el obrador de Rubens. Sus obras, hechas con gran desahogado, se distinguen por el bien entendido efecto de la luz. — Entre los vidrios que pintó se citan los de la capilla de los pobres en la catedral de Amberes y los del coro de la iglesia de Santo Domingo. Entre sus cuadros al óleo se menciona una *Crucifixión* copiada de Rubens, en Coblenz. Ejecutó también viñetas para la ilustración de libros: *el Templo de las Musas*, en 58 cuadros, es un modelo en este género.

**Dieppe**, cab. de distr. del Sena Inferior, puerto en la Mancha, en la embocadura del Arques, á 61 kil. N. O. de Rouen, á los 49<sup>o</sup> 53' 35" lat. N. y 1<sup>o</sup> 15' 32" long. O. Bien edificada, con los notables edificios de las iglesias de Santiago y San Remigio y un castillo construido en la falda de un escarpe. Pobl. 20,160 hab. — Escuela de puntillas, blondas, etc., baños de mar de los mejores de Francia. El puerto es de los mas seguros de la Mancha, armamentos para la pesca de la merluza y del arenque. Encajes, obras en marfil, hueso, etc., con toda perfección. Recibe maderas del Norte, cáñamos de Rusia, hierros y aceros de Suecia, etc., — fundada por una reunión de pescadores en el siglo XII, entregada á la pesca del arenque; ya en 1453, sus marinos arribaron á las costas de Guinea, donde establecieron factorías llevando sal, paños, etc., productos de su propia industria. — En el siglo XVII, fué bombardeada por los Ingleses, 1694; reedificada por Luis XIV, perdió sin embargo su importancia comercial. Durante el reinado de este monarca se pensó en establecer allí un puerto militar, comunicándose directamente con París por medio de un canal y el Oise. — Patria de Duquesne.

**Diernstein**, V. DURANSTEIN.

**Dietsch** (NICOLÁS), hombre de Estado suizo, nacido en Berna, en 1430 ó 1431, llegó á desempeñar el cargo de *avoyer*, en 1465. En 1474, concluyó un tratado de alianza con Luis XI de Francia, estuvo en la batalla de Héricourt contra los Borgoñones, y murió el año siguiente. — Su primo GUILLERMO (muerto

en 1547) después de Nicolás, fué el jefe del partido francés.

**Diesbach**, villa á 15 kil. S. E. de Berna (Suiza). Fábrica de paños é hilanderías; 5,000 hab.

**Diespiter** (*Δις πατρίς*), sobrenombre de Pluton y de Júpiter.

**Diest**, ciudad del Brabante belga, en la confl. del Demer y del Bever, á 26 kil. E. del Lovaina; 8,500 hab. — Cerveza afamada. Ha sido plaza fuerte según varios historiadores, es el *Dispargum castrum* de Gregorio de Tours; no cabe duda de que los Francos Sállicos habitaron este país.

**Dieta** (del latin *dies indicta*, día señalado). Esta palabra designa las asambleas políticas de determinados países extranjeros. La Alemania, antes de 1806, tuvo su dieta imperial con asiento en diferentes ciudades, y desde 1815, su dieta federal de Francfort del Mein. Esta voz se empleaba también en Polonia, etc. Existen la *dieta helvética* (V. SUIZA), y la *dieta de Suecia*, nombre dado á sus Estados generales.

**Dieterici** (CARLOS FEDERICO GUILLERMO), economista alemán, nacido en Berlin (1790-1859) primeramente ingeniero geógrafo, entró en la administración y llegó á ser consejero privado superior en 1831. Profesor de economía política en la Universidad de Berlin, 1834, luego director de la oficina de estadística de Prusia, 1844. Débensele trabajos importantes estadísticos: *la Riqueza de la nación prusiana*, 1846, obra traducida al francés; *los Wodenses y sus relaciones con el Brandeburgo*; *Documentos históricos de las Universidades prusianas*; *del Trabajo y del Capital*, 1848, etc.

**Dietrich, Dietricy** (CRISTIANO GUILLERMO ERNESTO), pintor, nacido en Weimar (1712-1774), apreciado desde luego por el conde de Bruhl, y después de un viaje á Italia, 1742, adquirió popularidad. La galería de Dresde tiene 34 cuadros suyos. Celébrase mucho la *Adoración de los Magos* y una *Crucifixión*. Sus grabados gozan también de mucha estimación.

**Dietrich** (FELIPE FEDERICO, baron DE), nacido en 1748, en Estrasburgo, donde fué primer alcalde constitucional. Murió en París en el cadalso en 1793. Sabio mineralogista, tradujo varias obras alemanas, y dejó además: *Descripción de los filones de mineral en Francia* (1786-1800); *Descripción de las minas de Francia*, 1796, etc.

**Dietrichstein** (ADAM, señor DE), diplomático alemán, nacido en 1527, de una familia antigua de Carintia, enviado en Francia y en España, donde escribió una importante relación de la muerte de Don Carlos, y en Roma, cerca del papa Pío V. Murió en 1590 y fué enterrado en el sepulcro de Maximiliano II.

**Dietz**, ant. *Theodissa*, ciudad del prov. de Nassau, en la confl. del Tar y del Lahun. Pasó por casamiento á la casa de Nassau, de la cual una rama tomó el nombre de Nassau Dietz, y reina hoy en los Países Bajos. — Tiene unos 3,000 hab. y pertenece á la Prusia.

**Dieu** (*Ogía*), isla en el golfo de Gascuña, costa occidental de Francia (Vendée), y distrito de los Sables de Olonne. Situada á 29 kil. del continente y á 25 S. O. de Noirmoutier, con una superf. de 12 kil. cuadr. y 3,062 hab. — Puerto Breton en la costa E., es el puerto principal; recibe buques de 150 á 200 ton. El terreno está cubierto de una ligera capa de tierra vegetal.

**Dieu le Fit**, cab. de canton del distr. y á 30 kil. E. de Montelimar (Drome, Francia), en la orilla derecha del Jabron. Aguas minerales concurrencias; paños, sedas, cereales, vinos. — Tiene un templo protestante; 4,028 hab.

**Dieuze** (*Decempagi*), cab. de canton del distr. y á 20 kil. E. de Chateau-Salins (Lorena), cerca del estanque del Lindre y en el Seille; 3,104 hab. — Mina de sal gema muy grande; fábricas de productos químicos, etc.

**Diez** (Consejo de los), V. CONSEJO DE LOS DIEZ.

**Diez Jurisdicciones** (Liga de las), V. GRISONES.

**Diez mil** (Retirada de los). Se da este nombre á la retirada de los Griegos auxiliares de Ciro el joven después de la muerte de este en Cunaxa (401-309 ant. de J. C.). Concluyeron desde luego un tratado con Artajerjes Mnemon, 401, después se dirigieron hácia el N. siguiendo la orilla izquierda del Tigris. En la confl. del Zabates menor con el río, perdieron á Cleareo y demás generales asesinados por los Persas. A las órdenes de Jenofonte y 4 nuevos jefes rechazaron al

enemigo, atravesaron el país de los Carducos en una semana batiéndose sin cesar. Pasaron en seguida por la Armenia, luego por los países de los Fasios, de los Taques, de los Calibes y de los Scitinos. Desde la cumbre del monte Teches, descubrieron el Ponto Euxino y por último llegaron á la colonia griega de Tapezunta. Desde allí pasaron á Cerasunta y á Cotiara, encontrándose reducidos á 8,600 soldados (400). De Cotiara se embarcaron y pasaron, ya por mar, ya por tierra á Bizancio. Después de haber servido algún tiempo á un príncipe Tracio, Seutes, pasaron al Asia menor, á Partenio, donde el general esparciata Tinbron los tomó á sus expensas (399). Jenofonte ha hecho mención en el *Anabasis* de esta memorable retirada.

**Diezmeras** (*Decumates agri*) (Tierras). Llamábase de este modo la parte de la Germania situada al N. del alto Danubio, de la cual los Romanos tomaron posesión en el primer siglo de la era cristiana. Su propiedad fué cedida á colonos galos ó á veteranos del ejército, mediante el pago de un impuesto equivalente al *décimo* de los productos. Protegiéronse contra las incursiones de los Bárbaros, formando una línea de fortificaciones que iba desde Ratisbona, junto al Danubio, hasta las cercanías de Colonia, en la orilla derecha del Rin. Comprendidas estas tierras, en la orilla izquierda y en ambas Germanias, vieron nuevamente invadidas por los Alemanes y los Francos en los siglos III y IV.

**Diezmo**, décima parte de los frutos de la tierra que los judíos tenían obligación de consagrar á Dios y á sus levitas. Los cristianos siguieron el ejemplo de los Israelitas, sin que para ellos hubiera una obligación formal, bajo este punto de vista, sino á partir de Carlomagno, 794. El diezmo no tardó en ser cobrado en los productos de los animales y de la industria humana, lo mismo que en los frutos de la tierra. Hasta 1789, distinguíanse los diezmos, *eclesiásticos* de los *seculares*. Estos eran percibidos por laicos en provecho suyo, sea por usurpación á la Iglesia, sea por una concesión del clero que los cedía en feudo. Los diezmos se cobraban en diferentes conceptos y según las ocasiones. La revolución los suprimió todos con todos los derechos feudales.

**Diezmo** (*decime*), impuesto igual al 10 por 100 percibido de las cosechas en especie por los Romanos en los países conquistados.

**Diezmo real**, impuesto único que Vauban propuso se sustituyese á las tarifas múltiples é incoherentes que gravitaban sobre Francia. Presentado en 1695 y después en 1707, este proyecto fué desechado por Luis XIV. Vauban, perdida la gracia del monarca, murió poco tiempo después.

**Diezmo saladino**, contribución igual al diezmo de todos los bienes, muebles é inmuebles, erigida por Felipe Augusto en Francia y por Ricardo Corazón de León en Inglaterra, de todos cuantos, ora laicos ó eclesiásticos, no tomaron parte en la 3ª cruzada dirigida contra Saladino, 1189-1193.

**Diez y Seis (Los)**, se llamó así el comité director de la Liga de París, compuesto de miembros tomados en los diez y seis barrios de la ciudad. Se ampararon violentamente del poder en el reinado de Enrique III, organizaron la Jornada de las barricadas, 1588, fueron los jefes del partido democrático de la Liga, sobre todo después del asesinato de los Guisas, del atentado de Jacobo Clemente. Sostuvieron con energía á la población durante el sitio de París, pero se perdieron por sus excesos. Hicieron á modo de un golpe de Estado contra los moderados lo mismo que contra Mayenne, en 1591, nombraron un comité de diez miembros para ampararse del poder, y dirigidos por Bussy-Leclerc, condenaron á muerte á Brisson, primer presidente del Parlamento, con los consejeros Larcher y Tardif. Entraron en relaciones con Felipe II para proponerle la corona, pero Mayenne volvió á París, y apoyado por sus soldados, ocupó la Bastilla, descargó sobre los diez y seis, y puso fin á esta especie de comité revolucionario.

**Digby** (EVERARDO), gentilhomme inglés, nacido en 1581, entró en la conspiración de las *Pólvoras*, urdida por los católicos en tiempo de Jacobo I, 1605. Encarcelado y condenado á muerte, antes de ir al suplicio se mostró muy arrepentido, 1606.

**Digby** (KENELM) ó *caballero Digby*, hijo del precedente, nacido en Londres (1603-1665). Afecto á los

Estuardos, fletó á sus expensas una escuadra con la cual derrotó á los Venecianos, 1628. Durante un viaje que hizo á Francia, 1636, se convirtió al catolicismo, y á su regreso el Parlamento le puso preso. Vuelto á la libertad y al continente, entabló relaciones con Descartes. A causa de la parte que su hijo había tomado en la guerra civil, fué expulsado de Inglaterra, volviendo en 1655, en que ensayó la unión de los católicos con el gobierno de Cromwell. En los años siguientes, hasta 1680, época de la restauración, habitó en el continente, en donde estaba bien considerado sin por eso haber conseguido ningún empleo. Consagróse únicamente al estudio de las ciencias, cayendo sin embargo en los delirios de los alquimistas. — Dejó: *Tratado de la naturaleza de los cuerpos*; *Discursos sobre la vegetación de las plantas*, y *sobre los polvos simpáticos*; *Institutionum peripateticarum libri V*, etc.

**Digby** (JUAN), conde de BRISTOL, hombre político inglés, nacido en Coleshill, 1580, llenó varias comisiones diplomáticas en tiempo de Jacobo I. En 1622, negoció con mal resultado el casamiento del príncipe de Gales (Carlos I) con la infanta María de España. La ira de Buckingham le echó á la Torre de Londres en tiempo de Jacobo I, siendo acusado de alta traición en el reinado de Carlos I. Resentido de tan injusto tratamiento, en el Parlamento Largo figuró entre los enemigos del rey, cuya amistad disfrutó después. Privado de sus bienes por confiscación que el Parlamento ordenó, murió emigrado en París en 1653. Dejó poesías, una traducción inglesa de la *Defensa de la fe católica*, del P. Dumoulin, etc.

**Digby** (JORGE), hombre político inglés, hijo del anterior, 1612, tomó parte en la comisión de instrucción contra el conde de Straford, pero se negó á firmar el bill de *attainder*. Excluido por acto semejante de la Cámara de los Comunes, 1641, se afilió en el partido de Carlos I, á quien sirvió con celo y actividad. A la muerte del rey, fué condenado á un destierro que no se terminó hasta el regreso de Carlos II, 1660. Señalóse además por su odio contra el Canciller Clarendon y por su voto favorable al *test*, 1673. Murió tres años después.

**Digesto ó Pandectas**, recopilación de decisiones adoptadas por los juriconsultos romanos, publicada por orden de Justiniano, en 529. Contiene la materia de 2,000 tratados reunidos en 50 libros; la mayor parte de los mencionados juriconsultos pertenece al período mediado entre Adriano y Alejandro Severo. Tribonian y 16 redactores mas lo compusieron en 3 años, siendo mas adelante traducido al griego con el título de *Pandectas*. — Un manuscrito encontrado en Amalfi, 1137, se guarda aun actualmente en Florencia.

**Digne** (*Dinia*), cap. del depart. de los Bajos-Alpes (Francia), á los 41° 5' 8" lat. N. y 3° 53' 4" long. E., á 750 kil. S. E. de París; 6,877 hab. — Situada en la confl. del Bleone y de dos arroyos se asienta sobre la falda de una colina, dominada por la iglesia de Nuestra Señora y la cárcel. A unos 2 kil. hay excelentes aguas termales sulfurosas para las heridas de armas de fuego. Comercio de ciruelas pasas, frutos secos y confitería. — Digne, es asiento de un obispado del siglo IV. Ciudad muy antigua; pertenecía á los *Bodionicos*, 58 ant. de J. C. Asolada por los Bárbaros, Vándalos, Godos, Lombardos, Sarracenos, cuatro veces tomada por los protestantes durante las guerras de religión. En 1629, la peste la despobló casi por completo. — Patria de Gassendi.

**Digoin**, cab. de canton del distr. y á 24 kil. O. de Charolles (Saona y Loira, Francia), en la union del Loira y del Canal del Centro. Construcción de barcos, fabr. de loza, lienzos, etc., y comercio de maderas, granos, vinos, hierro, etc.; 3,168 hab.

**Dijon** (*Diva Iovis*, *Divio*), cap. del depart. de la Cuesta de Oro (Francia), junto al Ouche y al Suzon, á los 47° 19' 19" lat. N. y 2° 4' 45" long. E., á 315 kil. S. O. de París por el ferrocarril. Calles anchas y bien dispuestas, fortificaciones convertidas en bulevares arbolados. Ciudad de las mas agradables de Francia. Princ. monumentos: palacio de los Estados, que ha sido de los duques de Borgoña; catedral del siglo XIII, dedicada á San Benigno, con los sepulcros de Felipe el Atrevido y Juan sin Miedo; iglesias de Nuestra Señora y San Miguel, tribunal, teatro, jardin botánico, etc. Ant. cap. de la Borgoña, silla episcopal, Tribunal de Apelacion, Academia uni-

versitaria, etc.; tiene facultades de letras, de derecho, de ciencias, escuela de segunda enseñanza de medicina, biblioteca con 44,000 volúmenes, etc.; pobl. 42,573 hab. — Aunque Dijon es una ciudad consagrada á la enseñanza y tenga su magistratura y su nobleza, no carece de importancia comercial á causa del Canal de Borgoña, en las líneas férreas de París á Lyon, y á Besanzon. La exportacion consiste en granos, vinos, tejidos, mostaza, cueros, aceite, productos químicos, etc. La fabricacion del licor de casis, ha tomado gran desarrollo actualmente. — De origen galo ó romano, en el siglo XII, llegó á ser un municipio y capital de los duques de Borgoña desde 1179; fortificada por el último príncipe de la primera dinastía, Felipe de Rouvre, 1357. Luis XI se apoderó de ella en 1477 y construyó una fortaleza. En el reinado de Luis XII los Suizos la asediaron, pero fueron alejados por la Tremouille mediante un rescate. Dijon es patria de Felipe el Bueno, Bossuet, Crebillon, Rameau, del presidente de Brosses, de Piron, Rude, Guyton de Morveau, etc.

**Dijonnais** (El), ant. comarca de Francia, en la Borgoña, comprendida hoy en la Cuesta de Oro; princ. ciud.: Dijon, cap.; Beaune, Nuits, Auxonne, San Juan de Losne.

**Diluvio**. La fecha del diluvio universal dada por el Génesis, es un motivo de dificultades para los cronólogos modernos, así como la de la creacion del mundo. Según Oserio, á quien siguen Bossuet y Daunou, este memorable acontecimiento se verificó 2,348 años ant. de J. C.; según el Inglés Clinton, en 2,482, etc. El caldeo Beroso da cuenta de la tradicion del rey Jisuthros, que reinó 64,000 años y es el único que se salvó en un barco, en medio del naufragio general del género humano. En esto hay un recuerdo alterado de la narracion biblica; que nos muestra á Noé y su familia salvándose solos de la ruina universal, gracias al arca que flotaba sobre las aguas. La Grecia conocía los diluvios parciales de Ogiges y de Deucalion, á quienes colocaba á aquel en el siglo XVIII y á este en el XVI ant. de J. C. Idénticas tradiciones se encuentran entre los diferentes pueblos de ambos mundos. Puede consultarse á Marcello de Serre, *Cosmogonia de Moisés comparada con los hechos geológicos*, 1838, y á Buckland, *Geología sagrada*.

**Dillen ó Dilenio** (JUAN JACOBO), botánico alemán, nacido en Darmstadt, 1687, consagrado desde niño al estudio de la naturaleza. Su primer libro importante, la *Flora de Giessen*, llamó la atención del naturalista inglés G. Sherard, quien le hizo pasar á Inglaterra, 1721, fundando para él en Oxford, 1728, una cátedra de botánica servida por Dilenio hasta que espiró, 1747. — Dejó: *Synopsis metodica Stirpium Britannicarum*, aumentada con la obra de Ray; *Hortus Elthamensis*, 1732, descripción del jardin de Sherard; *Historia Muscorum*, obra modelo de Dilenio, preparada con trabajos de 20 años de observacion. — El mismo grabó las planchas, que acompañan el texto y que ascienden á 424.

**Dillenburgo**, ciudad del duc. de Nassau (Prusia), á 28 kil. N. E. de Nassau, junto al Dill, afl. del Lahn; 3,000 hab. — Tribunal de Apelacion; minas de cobre. En otro tiempo residencia de una rama de la casa de Nassau, que tomó su nombre.

**Dilli ó Dheli**, ciudad de la isla de Timor (Malesia), en la costa N. O. perteneciente á los Portugueses. Está fortificada y tiene una buena rada; 3,000 hab. Asiento de un gobernador.

**Dillingen**, ciudad de Baviera (Suabia), en la izquierda del Danubio, á 35 kil. N. O. de Augsburgo; 4,000 hab. Castillo que ha sido residencia del obispo de Augsburgo.

**Dillon** (ARTURO, conde DE), nacido en el condado de Roscommon (Irlanda), 1670, que puso al servicio de Luis XIV un regimiento reclutado en los dominios de su padre, 1690. Peleó á su mando contra los Españoles, 1693-1697, luego en Alemania, 1701; contra el duque de Saboya, 1702-1712. Ganó los grados de brigadier, mariscal de campo y teniente general. Sirvió aun con Villars, en Friburgo, 1713, y con Berwick, en Barcelona. Murió en 1733.

**Dillon** (TEOBALDO, conde DE), general francés, nieto del precedente, nacido en Dublin, hácia 1745, era mariscal de campo en 1792, y comandante á la sazón de la plaza de Lila. Dumouriez le ordenó que se dirigiera á Tournay para provocar el movimiento en

los Países Bajos austriacos, prohibiéndole que aceptara la menor batalla. A vista de fuerzas superiores Dillon mandó la retirada; sus soldados llenos de pánico no se reunieron sino en Lila, acusaron de traidor á su jefe y le asesinaron, 29 de abril de 1792.

**Dillon** (ARTURO, conde DE), general francés, hermano del anterior, nacido en Braywick (Irlanda), 1750, distinguióse como coronel en la guerra de América, 1777-1783; y diputado de la Martinica en los Estados generales de 1789, defendió los intereses de la isla. En 1792, mandó el ejército del Norte, y sirvió después á las órdenes de Dumouriez en Argona. Arrestado en 1793, por sospechoso, le defendió Camilo Desmoullins. Acusado de haber provocado un levantamiento en favor de los Dantonianos, murió en el patíbulo, el 14 de abril del 1794.

**Dillon** (PETER), navegante inglés (1785-1847), descubrió, en sus viajes, 1826 y 1827, el sitio en que naufragó La Perouse. Trajo consigo á Francia los despojos por él recogidos en la última expedicion.

**Dimes, Dime**, villa de la antigua Acaya (Grecia), situada al N. O., á la entrada del golfo de Patras.

**Dimitri ó Dmitri**. V. DEMETRIO.

**Dina**, hija de Jacob y de Lia. Sus hermanos exterminaron á los habitantes de Siquem, que la habían insultado.

**Dinamarca**, en latin *Dania*. Después de los desgraciados acontecimientos que arrebataron á este país el reino del Sleswig, el Holstein y el Lauenburgo, la Dinamarca no comprende sino: 1º la Jutlandia, en el continente; 2º las islas entre el Categat y el Báltico; 3º las Feroer, la Islandia, los establecimientos de la Groenlandia y Antillas menores. La monarquía dinamarquesa se encuentra aun en estado de transicion, y por tanto debemos limitarnos aquí á meras indicaciones y remitir los detalles á los artículos especiales acerca de la Jutlandia, las islas y las posesiones de Dinamarca. — La Jutlandia es la parte mas setentrional de la península así como tambien la mas extensa, que no es mas que la prolongacion de las vastas llanuras de la Alemania del Norte, país pantanoso, bastante fértil, limitado al S. por el Sleswig, al O. por el mar del Norte, que forma sobre las costas los *fiords* de Ringkjøbing y de Nisum; al N. por el Skager Rak, en el cual avanza hácia el N. E. el cabo Skagen; al E. por el Categat, que forma los *fiords* de Lim, Mariager, Randers, Kalce, Veile, y Kolding. El país está bien regado por abundantes riachuelos. — Las islas son: Seelandia, Fionia ó Funen, Langeland y Samsøe, Laaland, Falster, Moen, entre el Categat al N. y el Báltico, al S.; Bornholm en el Báltico; Anholt y Lesøe en el Categat; las Feroer é Islandia en el Océano Atlántico. Además de las posesiones de Groenlandia, Dinamarca tiene en las Antillas Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan. La superf. es de cerca 38,208 kil. cuadr. y la pobl. de 1,784,741 hab. Dinamarca, bajo el punto de vista administrativo, se divide en prefecturas ó *stifts*, y estas en prebostazgos. Las prefecturas son: Seelandia y Copenhague, Frederiksborg, Holbek, Sorøe, Prestøe (en la isla de Seelandia), Bornholm, Fionia y Odense; Swendborg (en la isla de Fionia), Laaland-Falster y Maribo; Aalborg, Hjørring, Thisted, Viborg, Aarhus, Scanderborg, Randers, Ringkjøbing, Veile (en la Jutlandia). Las islas Feroer y la Islandia tienen sus baillías. El reino dinamarqués se divide actualmente, del siguiente modo, en 5 países:

1 Seelandia, Moen y Samsøe . . .	7,340 kil. cuad.	637,711 hab.
2 Fionia, Langeland, Arroe . . .	3,406	236,311
3 Laland, y Falster	1,650	90,706
4 Bornholm . . .	583	31,894
5 Jutlandia . . .	25,221	788,119
Total . . .	38,208	1,784,741

La población actual es de 1,875,000 hab.

La capital es Copenhague; ciudades princ.: Elseneur, Cromburgo, Holbek, Sorøe, Korsør, Odensea, Nieborg, Asens, Maribo, Aalborg, Aarhus, Randers, Horsens, Ribe, etc. — El suelo está bien cultivado y produce abundantes cereales; tiene buenos pastos y alimenta numerosas reses y caballos muy estimados. Los mares vecinos abundan en pesca, de la cual viven mucha parte de pueblos ribereños, así como de la

navegacion. La industria manufacturera no está muy adelantada, pero en cambio la actividad comercial es grande, especialmente en el comercio marítimo. — Los Dinamarqueses pertenecen á la raza escandinava y su lengua es un dialecto de las lenguas de la Escandinavia; la instruccion está bien desarrollada; hay una universidad en Copenhague, fundada en 1480, despues para la segunda enseñanza, 14 escuelas científicas (*lærdeskoler*); y para la primaria, que es obligatoria, 5 escuelas normales y 2,500 populares; el instituto politécnico, el tecnológico, de Copenhague y la escuela de igual clase en Roene, dan la enseñanza especial práctica. El luteranismo es la religion dominante que debe ser la del rey; hay 8 obispos en las diócesis de Seelandia, Fionia, Laaland, Falster, Aalborg, Wiborg, Aarhus, Ribe y en Reykiavik en Islandia. Hay un tribunal supremo de justicia en Copenhague, 2 tribunales superiores en dicha ciudad y en Wiborg para la Jutlandia, un tribunal criminal y de policia correccional, otro de navegacion y de comercio en Copenhague y 18 mas de 1ª instancia. Todo dinamarqués y aun todo extranjero domiciliado en Dinamarca está obligado al servicio militar, desde los 22 á los 38 años, á saber: 4 ó 6 años en la *linea*, 4 ó 2 en la *reserva* y 8 en el *refuerzo*. La conscripcion se verifica por sorteo; el soldado dinamarqués no está en realidad mas que 20 meses en el servicio; despues de su entrada en la reserva no está obligado cada año mas que á emplear 2 ó 3 semanas en la instruccion; el refuerzo no es llamado al servicio activo sino cuando la patria está en peligro. En tiempo de paz, el ejército consta de unos 37,000 hombres y con el segundo *ban* 52,000; si el refuerzo es llamado á las armas el total del ejército puede dar un efectivo de 90 á 100,000 hombres. La flota dinamarquesa consta de 60 navios de vela y de vapor con 400 cañones; en tiempo de paz su personal no excede de 2,000 hombres; en tiempo de guerra sube á 10,000; hay 30,000 marinos inscritos. El presupuesto de Dinamarca (1871-1872), estaba calculado en 20,254,063 rigsdalers para los ingresos y 20,586,526 para los gastos, comprendidos los fondos del ferrocarril de Fionia y de la Jutlandia. La deuda nacional se elevaba á unos 116 millones de rigsdalers (el rigsdalers equivale á 5 fr. 60 c.). El Banco nacional de Copenhague fué fundado en 1818. — La Constitucion dinamarquesa ó *ley fundamental* de 5 de junio de 1849, estableció la monarquia hereditaria y constitucional. El rey, jefe irresponsable investido del poder ejecutivo comparte el poder legislativo con el *Rigsdag*; este consta de dos Cámaras, el *folkething* y el *landsting*, cuyos miembros son nombrados por los electores ó ciudadanos de mas de 30 años, con domicilio de un año en el lugar que habitan. Los diputados del *folkething*, en número de 101, son elegidos por 3 años; los del *landsting* en número de 52, son elegidos por el sufragio de dos grados, deben tener 40 años y pagar una contribucion directa de 200 rigsdalers; su renovacion se verifica por mitad cada 4 años. El *Rigsdag*, tiene una sesion de 2 meses todos los años; hace las leyes, vota los impuestos y fiscaliza los gastos públicos; los ministros son responsables. La ley fundamental asegura á los ciudadanos la libre eleccion, la asociacion, la prensa, el derecho de reunion, la libertad individual, la autonomia del municipio, la libertad de conciencia, etc. Todos los privilegios debidos al nacimiento, á los títulos y al rango están abolidos. — Los primeros habitantes del país han sido tal vez los Kimris, ó Cimbrios, quienes dieron su nombre al *Querones cimbriico*, las Jutas de Jutlandia, los Danes de las Islas, los Godos que ocupaban la Escania ó parte meridional de la península escandinava. Los pequeños Estados de estos países fueron reunidos, segun se dice, bajo el reinado de Skjold, rey de Escania, que vivia en el siglo I y fundó la dinastia de los *Skjoldunger*; pero fué especialmente Dan el Magnífico, quien hacia el 250 se apoderó de todas las entradas del Báltico y fundó la grandeza de Dinamarca. En los siglos VIII y IX los Dinamarqueses socorrieron á los Sajones contra Carlomagno y se extendieron hasta el Eider; despues los piratas de la Escandinavia, Dinamarqueses ó Nortmanos asolaron las costas del imperio carlovingio, se apoderaron dos veces de Inglaterra, de las Orcadas, de las Setlandias y hasta de la Irlanda. Canuto el Grande en el siglo XI reunió bajo su corona á Dinamarca, Noruega é Inglaterra. El cristianismo, traído al país por San

Anscario, en el siglo IX, llegó á predominar entónces. Inglaterra recobró su independencia en 1042, la Noruega en 1044 y la dinastia de los Skjoldunger, fué reemplazada por la de los *Estriditas*, cuyo jefe era Suenon II en 1047. — El feudalismo llegó á ser entónces muy poderoso, las guerras civiles se sucedieron con frecuencia. Sin embargo, Waldemaro I, 1157, se negó á reconocerse vasallo de los emperadores de Alemania; Canuto IV, hacia 1182, sometió á los Wendes de las costas del Báltico, la Estonia é hizo tributarios suyos al Sleswig y al Holstein; Waldemaro II completó la conquista de la Libonia en el siglo XIII, pero á fines de su reinado, Dinamarca entró en el período de la decadencia; provincias enteras fueron dadas en apanaje á sus hijos; los países sometidos se sublevaron. Waldemaro III (1340-1375), levantó el trono, y su hija Margarita, con la union de Calmar, 1397, consiguió poner bajo su cetro los tres reinos escandinavos, Dinamarca, Noruega y Suecia. Rompióse la union en 1448, cuando Cristóbal III dió fin á la dinastia de los Estriditas. Cristiano inauguró entónces la casa de Oldenburgo, reunió de nuevo el Sleswig y el Holstein, 1460; pero ni él ni sus sucesores no lograron restablecer la supremacia de Dinamarca sobre la Suecia; les quedó solo la Noruega. Vencido por Gustavo Wasa, Cristiano II fué destronado por sus súbditos en 1523. En tiempo de Federico I y de Cristiano III, la nobleza se apoderó del gobierno, en perjuicio de los reyes, de los ciudadanos y de los campesinos, cada día mas sometidos á la tiranía de la espada. El luteranismo invadió entónces el reino dinamarqués. En el siglo XVII, Cristiano IV intervino desgraciadamente en la guerra de Treinta Años; su hijo Federico III, mas desgraciado todavía, perdió con los tratados de Roskild, 1658 y de Copenhague, 1660, la Escania, las provincias de Halland y de Blekinge, que en adelante pertenecieron á Suecia. Entónces la burguesia, el clero y la corona se pusieron de acuerdo para derribar el poder de la oligarquía aristocrática, en 1665 la ley real dió el poder absoluto al monarca, siendo hereditario para lo sucesivo con prohibicion de enajenar una parte del país ó de la soberanía. A pesar de las guerras no pocas veces desgraciadas contra la Suecia, guerras que sostenian los ducados de Sleswig y de Holstein, ya casi independientes, Dinamarca se encumbró y en el siglo XVIII, aunque su mision política fué secundaria, alcanzó gran mejora de todo género, bajo los auspicios del gobierno. A consecuencia de negociaciones dichas, Pablo de Rusia, heredero por parte de su padre de los ducados de Sleswig y de Holstein; consintió en cambiarlos con el condado de Oldenburgo, 1767-1774. En el siglo XIX, Dinamarca defendió la libertad de los mares, se declaró contra la Inglaterra, que tomó su desquite en la batalla de 1801 ante los muros de Copenhague, y sobre todo con el inicuo bombardeo de la ciudad, en 1807. El congreso de Viena, 1814, arrebató á Dinamarca la isla de Heligoland, dada á la Inglaterra y á la Noruega, y al rey de Suecia. Concedióse á Dinamarca la Pomerania sueca y la isla de Rugen, que tuvo que ceder á la Prusia en cambio de Lauenburgo y una suma de 600,000 risdalers. Los ducados de Holstein y de Lauenburgo formaron parte de la Confederacion germánica. Situacion semejante, complicada con una cuestion de sucesion, trajo á Dinamarca graves compromisos. En 1831-1834, Federico VI habia concedido Estados provinciales á Dinamarca, al Sleswig y al Holstein; estas concesiones no parecieron suficientes á todos; la familia de Oldenburgo estaba espirando, iba á extinguirse; el decreto real de 1665 no comprendia la parte ducal del Holstein; además, formóse un partido considerable en el Holstein; y el Sleswig con ideas separatistas apoyadas en su origen alemán, ideas que eran sostenidas por la Alemania y mas particularmente por la Prusia. De aquí nació la primera guerra, 1848-1851, en la cual los Dinamarqueses vencieron á los insurrectos y á los Prusianos. Las grandes potencias de Europa en el tratado de Londres del 8 de mayo de 1852, orillaron la cuestion de sucesion, reconociendo como heredero eventual del trono dinamarqués al príncipe Cristiano de Sleswig Holstein Sonderburgo Gluksburgo; la monarquia danesa seguiria unida pero mientras que la Dinamarca propia conservaba su Constitucion liberal y parlamentaria (la del 5 de junio de 1849), los ducados alemanes de Holstein, Lauenburgo y Sleswig, cuyas

poblaciones eran mezcladas, seguirian bajo el antiguo absolutismo con sus Estados provinciales. Intentaron mas bien unir las diversas partes de la monarquia, estableciendo un *rigsraad*, pero no se llegó á ningun resultado. En 1863, á la muerte de Federico VII, el príncipe entró á reinar con el nombre de Cristiano IX. Entónces la Alemania se declaró favorable á los ducados que se sublevaban en nombre del principio de las nacionalidades; la Prusia y la Austria, emprendieron la guerra contra Dinamarca; abandonada esta por la Europa y acosada por el número, tuvo que ceder en 1864, los ducados de Sleswig, de Holstein y de Lauenburgo; este último, desde luego, habia sido comprado por la Prusia; despues, á consecuencia de la guerra hecha por la Prusia al Austria, la primera de estas naciones quedó dueña de los otros dos ducados que acababa de anexar á sus posesiones.

REYES DE DINAMARCA.

Se conoce mal la sucesion de los primeros reyes de este país; damos únicamente la lista histórica de los reyes, desde Harald I *Blaaland*, á quien unos llaman Harald II y otros VII.

Dinastia de los Skjoldunger ó Skioldungieas.

Harald I . . . . .	941-985
Suenon I . . . . .	985-1014
Canuto II, el Grande . . . . .	1014-1036
Canuto III ó Hardicanuto . . . . .	1036-1042
Magno el Bueno . . . . .	1042-1047

Dinastia de los Estridites ó Estridites.

Suenon II . . . . .	1047-1074
Harald II . . . . .	1074-1080
Canuto IV, el Santo . . . . .	1080-1086
Olau ó Olaf I (ó IV) . . . . .	1086-1095
Erico III . . . . .	1095-1103
Nicolás . . . . .	1103-1134
Erico IV . . . . .	1134-1137
Erico V . . . . .	1137-1147
Suenon III y Canuto V . . . . .	1147-1157
Waldemaro I, el Grande . . . . .	1157-1182
Canuto VI . . . . .	1182-1202
Waldemaro II, el Victorioso . . . . .	1202-1241
Waldemaro III, coregente y rey . . . . .	1241-1250
Erico VI . . . . .	1250-1252
Abel . . . . .	1252-1259
Cristóbal I . . . . .	1259-1280
Erico VII . . . . .	1280-1319
Erico VIII . . . . .	1319-1333
Cristóbal II . . . . .	1333-1340
Interregno . . . . .	1340-1375
Waldemaro IV . . . . .	1375-1387
Olan II . . . . .	1387-1402
Margarita . . . . .	1396-1439
Erico, el Pomerano . . . . .	1440-1448
Cristóbal el Bávaro . . . . .	1448-1481

Dinastia de Oldenburgo.

Cristiano I . . . . .	1481-1513
Juan . . . . .	1513-1523
Cristiano II . . . . .	1523-1534
Federico I . . . . .	1534-1559
Cristiano III . . . . .	1559-1588
Federico II . . . . .	1588-1648
Cristiano IV . . . . .	1648-1670
Federico III . . . . .	1670-1699
Cristiano V . . . . .	1699-1730
Federico IV . . . . .	1730-1746
Cristiano VI . . . . .	1746-1766
Federico V . . . . .	1766-1808
Cristiano VII . . . . .	1808-1839
Federico VI . . . . .	1839-1848
Cristiano VIII . . . . .	1848-1863
Federico VII . . . . .	1863 »
Cristiano IX . . . . .	1863 »

**Dinan**, cab. de distr. del depart. de las Costas del Norte (Francia), á los 48° 27' 15" lat. N. y los 4° 22' 44" long. O., en una escarpada colina que domina el Rance, á 56 kil. E. de San Briuc; 7,692 hab. — Su comercio está favorecido por el canal de la Isla de Rance y el puerto de la misma, sito á 25 kil. del mar, y recibiendo buques de 70 á 90 ton. Dinan posee aguas minerales; exporta cereales, harinas, sidra, lienzo, lonas, maderas de construccion, pieles, cueros, etc. Fábr. de zapatos para el ejército. Ciudad mal edificada, su castillo ó torre del homenaje, que data del siglo XIV, sirvió de residencia á los duques de Bretaña. Patria de Duclos.

**Dinant** (*Dinandium*), ciudad de la prov. y á 24 kil. S. de Namur (Bélgica), en la orilla derecha del Mosa, entre este rio y una roca escarpada; 6,850 hab. De ant. fundacion, en la Edad media era conocida por sus trabajos en cobre fundido, batido ó cincelado, llamados *dinanteria*. En 1466, la arrasó Carlos el Temerario y reedificada en 1469, no ha vuelto á conocer su perdido esplendor. El mas importante de sus productos actuales es el pan de especias.

**Dinar**, nombre que los Arabes daban al dinero de oro romano; valor: 12 á 14 francos.

**Dinarco**, el último de los seis oradores áticos, nacido en Corinto hacia el 361 ant. de J. C. En Atenas estuvo afiliado en el partido macedónico en cuyo favor pronunció ó escribió para otros calorosos discursos. Unido á Demetrio de Falero, huyó al aproximarse Demetrio Poliorcetes, 307. Teofrasto le hizo volver de Eubea, 292. Murió hacia 280. De los 60 discursos que Dionisio de Halicarnaso reconocia como auténticos, no quedan mas que tres; pero se cree que el *Discurso contra Teocrinio*, inserto en las obras de Demóstenes, pertenece á Dinarco. La mejor edicion es la de Schmidt, Leipzig, 1826. Hay una traduccion francesa de Auger.

Dinarios. V. ALPES DINÁRICOS.

**Dinasta** (del griego *δυναστής*), es decir, *hombre poderoso*; era en la antigüedad, el título de cualesquiera que poseia una soberanía poco imponente para adquirir el título de rey. En la Alemania de la Edad media, la palabra *dinasta* se aplicó á una cierta categoría de barones que tomaban asiento en la dieta, pero que su independencia no estaba bien definida. En Egipto llamaban *dinastas* á los dioses y semidioses que reinaron en aquel país antes de Menes.

**Dindimo** (*Dindimus*), monte de la península de Zicica, célebre por el culto que en él se tributaba á Cibeles Dindima.

**Dinero**, en francés *Denier*; se llamaba así en otro tiempo á toda clase de moneda, si bien es cierto que hubo una especial de plata á la cual se aplicaba. Esta valia la 12ª parte del sueldo.

**Dinero de San Pedro**, impuesto que la Inglaterra pagó al papa para el entretimiento de un seminario inglés en Roma y el de las tumbas de los apóstoles, á partir del siglo VIII. Establecido en 725, por el rey de Wessex, llamado Ina, ó por Offa, rey de Mercia, era de un penique por fuego; pero en el siglo XIII sobrepujaba en mucho á las rentas de los reyes, en metálico. Eduardo III de Inglaterra quiso suprimirlo en 1365; Enrique VIII consiguió verificarlo en 1532 y despues María Tudor trabajó en vano por restablecerlo. — En Francia el dinero de San Pedro fué establecido, segun dicen, por Carlomagno, y consistia en el pago de un *dinero* por cada propietario de fincas urbanas.

**Dinia**, nombre ant. de *Digne*. Cap. de los Bodontiacos en tiempo de César (Narbonense II, siglo IV).

**Dinkelsbuhl**, ciudad de Baviera (Franconia media), á 34 kil. S. O. de Anspach, cerca del Wernitz; recinto flanqueado de torres; 7,000 hab. Sombrieria, labores de punto, etc.

**Dinócrates**, arquitecto macedonio, contemporáneo de Alejandro Magno, reconstructor del templo de Diana, quemado en Efeso por el loco Erostrato. Alejandro le encargó la obra.

**Dinócrates**, general Mesenio que sublevó á sus compatriotas contra los Acayos, hizo condenar á Filopémen y suicidándose evitó que Licortas le hiciera á su vez sufrir la misma pena, 182 ant. de J. C.

**Dinter** (Edmundo), secretario de varios duques de Borgoña, nacido en 1375 y muerto en 1448, dejó: *Genealogia ducum Burgundiae, Brabantiae*, 1529, en fol., y una *Crónica de los duques de Lorena y de Brabante*, inédita aun.